



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZON DE PISUERGA  
(VALLADOLID)**



**RESOLUCIÓN Nº342**  
**DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO EN RELACIÓN CON EL**  
**CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO**  
**CÍVICO MULTIFUNCIONAL EN CABEZÓN DE PISUERGA.**

Visto el expediente tramitado en este Ayuntamiento relativo al concurso de proyectos para la ejecución de un centro cívico multifuncional en Cabezón de Pisuerga.

Vistas las bases del concurso, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid de fecha 06/08/2011.

Visto que durante el plazo establecido para ello, entre el 6 de agosto y el 5 de septiembre de 2011, se presentaron 67 lemas.

Visto que a todos los miembros del Jurado se les facilitó la documentación correspondiente de todos los trabajos para poder valorar los mismos.

Visto que por parte del Jurado, reunido en fecha 26/09/2011, se efectuó votación de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso, con el siguiente resultado:

- 1.- Lema "Viable con el presupuesto": 17 votos.
- 2.- Lema "Patio al sol": 11 votos.
- 3.- Lema "Portalón": 5 votos.
- 4.- Lema "Ágora": 2 votos.
- 5.- Lema "CCCP": 1 voto.

Visto que en fecha 03/10/2011, en acto público, se procedió a la apertura de las plicas referentes a los tres primeros trabajos, cuyo resultado es el siguiente:

- 1.- Lema "Viable con el presupuesto": autores D. Jesús Eliz Santos y D. Próspero García-Gallardo Sáenz.
- 2.- Lema "Patio al sol": autor D. David Martínez García.
- 3.- Lema "Portalón": autor D. Gabriel Gallegos Borges.

Vista la documentación contenida en el sobre de identificación, y la relativa al boletín de inscripción correspondiente a los autores del trabajo ganador.

**RESUELVO:**

PRIMERO.- Adjudicar la redacción del Proyecto básico y de ejecución, así como la Dirección de Obra de la primera fase del centro cívico multifuncional, a



**AYUNTAMIENTO  
DE  
CABEZON DE PISUERGA  
(VALLADOLID)**

los arquitectos D. Jesús Eliz Santos y D. Próspero García-Gallardo Sáenz, por los siguientes importes:

- 1.- Redacción del proyecto: 34.479,40 € + 6.206,30 € de IVA.
- 2.- Dirección de obra de la primera fase: 8.510,47 € + 1.531,88 € de IVA.
- 3.- Importe total de la adjudicación: 42.989,87 € + 7.738,18 € de IVA.

SEGUNDO.- Requerir a los interesados para que efectúen en el proyecto las modificaciones que por parte del Jurado, o del equipo de gobierno se establezcan.

TERCERO.- Acordar, de acuerdo con la Base 13 del concurso, la exposición al público de todos los trabajos presentados, cuyo inicio y finalización se anunciará debidamente.

CUARTO.- Publicar este anuncio en el perfil del contratante de la página web municipal.

Cabezón de Pisuerga, 3 de Octubre de 2011.



EL ALCALDE

Fdº. Víctor Manuel Coloma Pesquera